LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

SUSCRICIÓN: GRANADA, 2 PTAS. AL MES — FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE — EXTRANJERO, 15 PTAS. AÑO — FRANQUEO CONCERTADO

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ — NUMERO 10 CENTIMOS — ANUNCIOS: PARA TODAS LAS SECCIONES PÍDANSE NUESTRAS TARIFAS [illegible] a juicio del Director

GRANADA.-Jueves 22 de Diciembre de 1921. — Teléfono 144.-Oficinas y talleres, Gracia, 4.-Apartado 53 — Año XLI.-Núm. 18.723

✝

LA SEÑORA

Doña Angeles Molina Segura

VIUDA DE FERNANDEZ,

Ha fallecido piadosamente en el Señor en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, R. P. Rafael María Cordón, S. J.; sus desconsolados hijos, don Eduardo y don Antonio Fernández Molina; hijas políticas, doña Concepción Montealegre Barrecheguren y doña Emilia Guzmán de Lacalle; nietos, Antonio y Emilia Fernández de Guzmán; primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles encomienden á Dios el alma de la finada y asistan al funeral que, por su eterno descanso, tendrá lugar hoy 22, á las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés, y acto seguido, á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Gran Vía, 55, hasta la Puerta de las Granadas, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder las indulgencias acostumbradas.

Granada 22 de Diciembre de 1921. — No se reparten esquelas.

El momento político

Como habíamos previsto, el martes leyó el señor Maura el decreto de suspensión de sesiones de las Cortes, evitando que las minorías parlamentarias provocaran una votación para derrotar al Gobierno. Ya éste, libre de la activa fiscalización de los Cuerpos Colegisladores, podrá gobernar más tranquilo hasta la segunda quincena de Enero, si para entonces se reanudan las tareas legislativas, aunque esto dúdase mucho. Mas no por eso la situación del Gabinete es más segura en el período de vacaciones parlamentarias, como ya indicábamos en nuestro artículo de ayer; pues el conde de Romanones ha coincidido con nuestro juicio declarando á los periodistas madrileños, que veía cernerse una nube en el horizonte de implantarse por decreto el proyecto de recompensas, afirmando que semejante determinación ocasionaría la crisis, pues saldrían del Gobierno los dos ministros liberales, y tal vez tendría mayores consecuencias. Estas consecuencias á que D. Alvaro alude, son lógicas. El Sr. Maura tiene repetidamente anunciado, que él no seguirá ocupando la presidencia del Consejo de ministros, si variara en lo más mínimo la composición del Gobierno constituído, y que el señor Maura es formal y cumple siempre su palabra, es bien sabido. Recuérdese que existían grandes dudas acerca de que abriera las Cortes, ante los peligros de los debates que se plantearían. Dijo el señor Maura que era su propósito abrirlas, y en efecto lo hizo y han funcionado hasta ahora.

¿Entrará en los cálculos de los gobernantes, la confección del proyecto de presupuestos generales del Estado y llegar á hacer las elecciones? Claro que si intentara y realizara ambas cosas, su vida ministerial se prolongaría indefinidamente. Pero era necesario que se prescindiera del mal pensamiento de las recompensas, que rechazan todos los partidos y la opinión del país, casi unánime.

Opina don Melquiades Alvarez, que el señor La Cierva no se atreverá á implantar las recompensas por decreto, violando escandalosamente la Constitución y originando graves conflictos, el primero de los cuales ya se ha dicho que sería la salida del Gabinete de los señores marqués de Cortina y Francos Rodríguez.

Por otra parte, el señor Maura no es de creer que permita al señor La Cierva lanzarse á una medida contra la que se han pronunciado importantes sectores del Parlamento.

Cuanto á las operaciones de Marruecos, marchan bien, á juzgar por los partes del Alto Comisario.

Respecto al rescate de los prisioneros españoles, hay impresiones muy optimistas.

Ha salido á flote el proyecto de Ordenación bancaria; y solo es de lamentar que el Arancel no se ultime con miras á los intereses colectivos de España, y que los transportes ferroviarios sean cada día más anormales é insuficientes, produciendo enormes perjuicios al Comercio y á la Industria; lo cual unido al aplazamiento del plan de reorganización de transportes y de reconstitución del país, da la sensación de que los problemas vitales de España no se resolverán en largo tiempo, porque la política, en vez de impulsar la magna obra renovadora, la obstaculiza sistemáticamente.

DENTADURAS

[illegible] Acera Darro, 14 [illegible]

EN DOS CUARTILLAS

Fenómeno de atavismo

Ante la ilusión de un mejoramiento económico repentino, sin fatiga ni esfuerzo, que ha mantenido á millones de españoles en deliciosa inquietud hasta estas primeras horas de la mañana de hoy ¿qué discurrirá el cronista para llenar unas cuartillas?

Porque la actualidad tiene una fuerza de atracción tan poderosa, ejerce tal sugestión, que hemos forzosamente de rendirle vasallaje, escritores y lectores.

Todo es actual para el espíritu desde el momento en que la inspiración artística lo induce á contemplarse á sí mismo, como en un espejo, para evocar sus propios dolores, leticias ó anhelos, al ser le recordados los extraños. Mas la actualidad externa, la objetiva, posee á menudo potencia sobrada para imponerse, monopolizando las plumas y absorbiendo la atención.

En fiestas de Navidad no habría quien se atreviera á disertar sobre las del Corpus, ni acaso de ningún otro tema muy lejano del pensamiento general. Como tampoco se harían elucubraciones en Semana Santa sobre las festividades de Momo.

Decir algo hoy atañedero á la Lotería Nacional, es obligado, porque se ajusta á nuestro estado de ánimo.

Pero ¿qué decir? ¿Sostendremos que con poco dinero se compra una esperanza, y que la esperanza es el aliento de nuestra vida? ¿Abominaremos, por el contrario, de la explotación del Azar por el Estado, cuya misión debiera consistir en fomentar el espíritu de ahorro, trabajo y sacrificio?

Tales aspectos del problema están gastados, agotados en absoluto.

Y como de esta manera llegamos al final de nuestro compromiso, que es llenar dos cuartillas, limitémonos á declarar nuestra opinión: allá donde el Azar señale una promesa, allá iremos á cierra-ojos. Si la Lotería Nacional fuese suprimida aquí, los españoles seríamos clientes de ella en el país donde se implantara, como lo son de la nuestra americanos, lusitanos, franceses, británicos...

Es la irresistible inducción atávica que impulsa á los hombres hacia la aventura, la suerte, lo desconocido; hacia todo lo que puede ser malo ó bueno; pero que nos atrae como un ideal.

MIGUEL MONTALVO.

TRIBUNA LIBRE

AGUINALDOS

El derecho de petición se desborda con el plausible motivo del Nacimiento del Niño.

Nadie se explica que se pida á fin de Diciembre, y no se prefiera pedir por ejemplo, á principio de Junio.

Pero el caso es que la gente pide ahora, siendo forzoso rendirse á la costumbre y á los que la practican.

Para sustraernos á la persecución, nos sería preciso quitar la campanilla del piso, ó irnos de temporada á un desierto, ó publicar nuestra esquela mortuoria.

El aguinaldo que primero damos es el que nos causa más disgusto: el del cañero.

En cambio, el que nos agrada más, es el aguinaldo del soldado. Y lo damos el último.

El que se enviará á los granadinos del ejército de operaciones, no puede ser ya para esta Pascua.

De cualquier modo se recibirán con regocijo; pero es lamentable que el aguinaldo tarde tanto en ir, como el aeroplano en llegar.

¿Se enviará el aguinaldo grandioso en el aeroplano «Granada»?

El Ministro de la Guerra anunció que el aeroplano había salido de Londres el 7 de Noviembre.

Por esa época empezamos á pensar los granadinos en el aguinaldo del soldado.

Aunque Havilland nos trajese el aparato empujándolo como á un carrillo de mano, no hay derecho á que tarde más que una mercancía en pequeña velocidad.

De modo, que veamos si se pueden conciliar ambas cosas.

Pero conste que conceptúo más urgente el aguinaldo que el aeroplano.

UN COMENTARISTA.

COSAS DE LA CALLE

VUELTAS Á LA NORIA

Trataba anteayer de la carencia de agua en el aljibe de San Nicolás y olvidé el descuido tan grande en que éste se halla.

Los chicos de la escuela son los que le hacen la pascua al algibe. Conste que nada tienen que ver esos chicos de la escuela con la simpática zarzuela.

Me refiero á los pequeños alumnos de la escuela próxima á la placeta de San Nicolás, pues cuando salen de clase, se «entretienen» en subirse al aljibe provistos de piedras y latas, y luego de armar una «cencerrá» adoptan el «acuerdo» de arrojar al agua (cuando la hay) todos aquellos objetos, mas algunos otros como escobas de caña, palanganas viejas y animales muertos.

El aljibe de San Nicolás ha sido limpiado, por cuenta de los vecinos, un sinfín de veces, pero todo será inútil mientras no se eche un candado y se coloque un grifo, que es lo que debiera haber en todos los aljibes.

Cuando se arregle la cañería de aquel depósito de agua y se la surta debidamente, debiera el cabo de la parroquia establecer una estrecha vigilancia para evitar los «lanzamientos» de los niños.

UN TRANSEUNTE.

XOCHILTZOTL

Cura en 8 días la DIABETES

De venta: En Farmacias y Droguerías y en el Depósito, para Granada y su provincia, farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

La agricultura y el Arancel

por «El Progreso Agrícola y Pecuario»

El Estado se encarga de que en España no pueda fabricarse la maquinaria agrícola.

Pero claro es que aunque ese límite pongamos a la industrialización del país, somos partidarios de ella como el que más, y aun creemos que el progreso de España está en sus industrias, y que cuando España fué grande lo fué por ellas y no por ser—qué nunca lo fué—«granero de Europa».

Así, pues, afirmamos también que, lo que pueda producirse en España en condiciones de competencia, sin el «sacadineros del Arancel», sin la «limosna obligada» del consumidor, debe producirse.

Y esta afirmación nos lleva a esta otra no menos rotunda: que es antipatriótico y criminal «impedir por medio del Arancel» que las industrias que en España pueden desarrollarse económicamente y sin ayuda de nadie, queden proscritas.

Habrá quien piense que este caso no puede darse; que el Estado no impida a ninguna industria que desarrollarse pueda, que se desarrolle...

Pues este caso inverosímil se da y se da muchas veces, por inepcia, por prevaricación, por cobardía; es el caso de las industrias de conservas, atenazadas por los fabricantes de la hoja de lata de los envases; puede ser el de los de superfosfatos, opresos por los fabricantes de sacos...

Y es, desde luego, el caso de los fabricantes de maquinaria agrícola, sacrificados en holocausto a ese Moloch que se llama industria siderúrgica.

Por qué no produce España su maquinaria agrícola.

Nosotros creemos—lo hemos dicho muchas veces—que conviene a la agricultura española, por múltiples razones, que en España se construya la mayor parte de la maquinaria que precise. Y, desde luego, somos opuestos a que esto se logre mediante una protección arancelaria excesiva, que dé como resultado una elevación de precios en las máquinas españolas.

Pero lo que no podemos admitir es que el Estado «persiga» al constructor de maquinaria agrícola, imposibilitando su industria por medio del Arancel, toda vez que éste «protege en mayor medida las primeras materias para elaborar la maquinaria, que la maquinaria misma».

Esto ocurría ya en el Arancel vigente hasta hace pocos meses; pero en el proyecto de Arancel, lejos de corregirse el defecto ha venido a agravarse aún.

En efecto, la maquinaria agrícola pagaba a su entrada en España:

Grandes Almacenes LA ISLA DE CUBA

20 por 100 de baja en los precios indicados en **Jerseys y Pieles**

Ventas al contado = MILERAS, 4 y 6 = Precio fijo.

Por el Arancel de 1911, 10 pesetas los 100 kilogramos.

Por el Arancel de 1921, 15 pesetas los 100 kilogramos.

En el proyecto de Arancel se divide la maquinaria agrícola en tres clases:

	Ptas. los 100 kilos.
Maquinaria para el motocultivo; para riegos; para la siega; trilladoras de más de 20 HP. (incluso el motor); material de lechería, avicultura, apicultura y sericicultura, pagará	10
Maquinaria para fabricación de vinos y elaboración de aceites y sus piezas de recambio, que pagará	16
Arados, cultivadores, gradas, rodillos, distribuidoras de abonos y sembradoras; desgranadoras, aventadoras, trilladoras de menos de 20 HP. (incluso el motor), aparatos de preparación de alimentos para el ganado y maquinaria no incluída en las demás partidas y piezas de recambio para máquinas de labranza, cultivo y recolección	25

También hay que advertir, que en el antiguo Arancel eran iguales los derechos de las dos columnas, y en éste los de la primera columna se elevan a 50, 65 y 80 pesetas los 100 kilogramos.

En resumen: que para la maquinaria que en España no se construye, se conserva el antiguo derecho de 10 pesetas los 100 kilogramos, y parece como que se protege la que aquí comienza a construirse, elevando a 16 pesetas el que protege la maquinaria vínica y oleica (de fabricación tan extendida en España), y se protege más (con 25 pesetas los 100 kilogramos) la de arados, aventadoras y pequeñas trilladoras, que aquí comienzan a construirse.

¿Qué se consigue con esto?

Pues una cosa muy sencilla: encarecer el precio de la maquinaria para el labrador, sin beneficio para el constructor de maquinaria.

¿Que cómo es esto? ¿Que cómo no resulta favorecido el constructor español, cuando se elevan los derechos arancelarios sobre gran parte de la maquinaria agrícola?

La explicación es muy sencilla.

Que la maquinaria resultará más cara para el labrador (siempre que no se trate de segadoras, tractores y grandes trilladoras) es evidente.

Que el constructor no ganará nada con eso, vamos a demostrarlo.

La maquinaria agrícola se hace con hierro ¿no es así? Pues veamos cómo protege el hierro el Arancel en proyecto. Y veamos cómo lo protegía el antiguo Arancel:

Por 100 kilogramos.

	Pesetas: Arancel antiguo	Proyecto de Arancel.
Fundición de hierro en lingotes	1,40	3,50
Acero en masas y en tochos	3,25	8,50
Hierro y acero en barras (latón, llanta y pletina	6,40	14,00
Hierro y acero en plancha	7,20/10	14/21
Flejes de hierro	9/12	12/27

La proporción en que han aumentado los derechos de Aduana para las primeras materias que la maquinaria agrícola emplea, supera el aumento que ha tenido el Arancel de ésta. ¿No resulta, a la postre, perjudicada esta industria al propio tiempo que el agricultor?

(Continuará)

Los calvos que quieran dejar de serlo y los que quieran evitar la caída del pelo, usen el PRODUCTO SANTOS, que se vende en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.—Frasco grande, 25 pesetas.

TEATRO CERVANTES

El aguinaldo del soldado

Hoy se despide de Granada la compañía de Manuel Arcal, que en los pocos días que lleva actuando en el coliseo del Campillo ha demostrado que sabe hacer comedias á satisfacción del público, y el gran programa dispuesto de acuerdo con los Exploradores de España, á beneficio del Aguinaldo del Soldado, ha de dejar grato recuerdo en los concurrentes.

La banda de música municipal, cedida galantemente por el Sr. Alcalde, ejecutará escogidas piezas en el vestíbulo del teatro, desde una hora antes de comenzar el espectáculo.

Este dará comienzo á las nueve, con una sinfonía lindísima, tocada por la Rondalla de los Exploradores.

Después se representará la mejor comedia de Muñoz Seca, *El roble de la Jarosa*, y en todos los intermedios, la Rondalla ejecutará las mejores composiciones de su selecto repertorio.

El espectáculo terminará con un grandioso cuadro plástico, alusivo á los hechos gloriosos que se vienen desarrollando en Africa, dirigido por el primer actor señor Arcal y los artistas señores Loyzaga y Vergara, en el que tomarán parte los Exploradores y las principales partes de la Compañía.

La velada, en conjunto, va á resultar brillantísima, y se procurará que termine á buena hora, para que las familias que vienen de los pueblos puedan regresar en el tranvía.

El día 25, primer día de Pascua, debutará la compañía de dramas y comedias Tudela-Monteagudo, en la que figura la aplaudida primera actriz Concha Robles, de la que tenemos las mejores referencias, porque en Sevilla, Cádiz y otras poblaciones de Andalucía, acaba de hacer una tourné brillantísima.

Servicio urgente

El plazo para la presentación del Registro Fiscal de edificios y solares termina el día 30 de Diciembre próximo, y se previene á los Ayuntamientos, que los que dejen de cumplir ese servicio, darán lugar á que sus administrados tengan que pagar un recargo de 50 por 100 en las contribuciones.

Las hojas declaratorias con todos los informes y el certificado de la Junta Pericial, se venden en esta imprenta á 8, 10 y 12 pesetas el ciento, según la clase de papel que se prefiera.

Cabildo municipal

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor Gómez Jiménez.

Asisten los señores Gómez Fernández, Sánchez Díaz, Carmona, Aravaca, Molina de Haro, Hitos, Palacios, Gil de Gibaja, Villaespesa, Montes Garzón, Navarro Senderos, Hernández Carrillo, Pérez García, González Gómez, Ruiz Gómez, Ortega Molina, Gómez Castilla, López Martínez, Carrasco y Mora.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se procede á examinar los asuntos que figuran en el orden del día.

El Generalife

El señor Montes propone que forme parte del Patronato del Generalife, como representante del Ayuntamiento, el señor Garzón Rodríguez.

El señor Palacios cree que el representante de la Corporación municipal debe ser el alcalde.

El señor Sánchez Díaz: Que se designe al Presidente de la Comisión del Turismo.

El señor Gil de Gibaja se adhiere.

Propone que se felicite á don Francisco de P. Valladar, funcionario municipal, que ha sido designado para presidir el Patronato.

Interviene brevemente el señor Hitos.

El señor Montes cree que el alcalde está demasiado cargado de trabajo para desempeñar otro cargo, por lo que insiste en que se nombre al señor Garzón.

El alcalde: El cargo de referencia no debe desempeñarlo el alcalde, sino el Presidente de la Comisión del Turismo.

Después de intervenir nuevamente el señor González Gómez, se acuerda designar al Presidente de la Comisión del Turismo don Manuel González Gómez.

El señor Molina de Haro trata de las quejas de que se ha hecho eco la Prensa con motivo de las dificultades con que se tropieza para entrar al Generalife.

El señor González Gómez comunica los motivos que tuvo para dimitir el cargo de Presidente de la Comisión del Turismo.

Agradece á sus compañeros de Concejo por haberlo designado para formar parte del Patronato del Generalife.

La Reguladora

El señor Leyva Narvaez dice que por causas ajenas á su voluntad no ha podido aceptar el cargo de vocal con que se le designó para la Comisión de la Reguladora.

Muestra su extrañeza de que se hayan incluído en el orden del día unas cartas particulares que dirigió al alcalde.

Acepté el cargo—agregó—en la ponencia que estudiará el proyecto de aranceles, porque este estudio puedo hacerlo tranquilo en mi despacho, y renuncié al de la Reguladora porque requiere más actividad, más energía de las que mis fuerzas me permiten.

He hecho esfuerzo para venir á Cabildo á fin de contestar á cualquier pregunta que se me haga.

El señor Pérez García ruega al señor Leyva Narvaez haga un esfuerzo para cooperar á la reorganización de la Reguladora.

Siendo imprescindible la colaboración del señor Leyva, de no aceptar éste el cargo, él tampoco lo aceptará.

El señor Molina de Haro ruega á los señores Pérez García y Leyva acepten los cargos, dado que ambos conocen perfectamente las necesidades interiores y exteriores de la Reguladora.

El señor Leyva Narvaez agradece los elogios que se le han tributado.

Nunca me negué—añade—á hacer labor beneficiosa para Granada. Ahora, mi estado delicado de salud me impide aceptar el ruego que me hacen mis compañeros para desempeñar el cargo de referencia.

El señor Aravaca: Acepté el cargo en la Reguladora con una gran voluntad, aunque reconociendo que no contaba con las debidas facultades para desempeñarlo.

Ruego á *todos los dos* depongan su actitud.

El señor Gómez Castilla: ¿A *todos los dos?...* (Risas).

El alcalde manifiesta que la carta á que ha aludido el señor Leyva no era particular, sino un documento que afectaba al Ayuntamiento, lo que motivó que lo incluyera en el orden del día.

Elogia al señor Leyva Narvaez y ruega á Cabildo no acepte la renuncia presentada por dicho señor.

El señor Leyva Narvaez: Es más noble decir con claridad que no puede aceptar el cargo que el aceptarlo y tener luego que pedir una licencia. ¿Quiere esto Su Señoría señor alcalde?

El alcalde: Pues mi señoría dice que Su Señoría debe aceptar el cargo y pedir los dos meses de licencia que dice necesita para atender al restablecimiento de su salud.

El señor Leyva Narvaez: Siendo así, acepto.

El señor Pérez García habla largo rato.

El alcalde: Ruego á Su Señoría no siga usando de la palabra.

El aeródromo militar

El señor Gómez Castilla interesa del alcalde le informe del estado en que se encuentra el expediente de otorgación de escrituras, de los terrenos para el Aeródromo.

Entiende que uno de los propietarios pide más dinero del convenido.

El alcalde: En efecto, el señor Pérez Gálvez lo ha hecho así, y esto retrasará la gestión del Ayuntamiento para la entrega de los terrenos.

El aguinaldo del soldado

Acuérdase entregar 25 pesetas para la función que celebran esta noche en el teatro Cervantes, los exploradores granadinos á beneficio del aguinaldo del soldado.

La brigada sanitaria

El secretario da lectura á una comunicación del Gobernador civil recordando las obligaciones del Ayuntamiento en lo referente á las brigadas sanitarias.

El alcalde: Como en presupuestos no hay consignada cantidad alguna para esta atención, ruego al Cabildo me autorice para pagarla de imprevistos.

El señor Montes dice que está ordenado que estos gastos se paguen con cargo al capítulo de calamidades ó de Beneficencia.

Después de intervenir brevemente el señor Gil de Gibaja, quien recuerda la oposición que se le hizo en materia tan importante como es la de la brigada sanitaria, se acuerda cumplir con lo dispuesto.

La incompatibilidad de concejales

Por el secretario se da cuenta de una comunicación del Gobernador civil participando que ha sido autorizado por el ministro de la Gobernación para instruir expediente

PARA CALZADO
Bonito y Elegante
Ninguna casa como la zapatería Las Tres BBB
Quien la visite en estos dias se convencerá de ello.
FRANCISCO MARTÍNEZ MORALES.—HILERAS, 3, GRANADA

á los señores concejales que se citan.

El señor Gil de Gibaja: El Ayuntamiento no debe hacer dejación de los derechos que le concede el Real decreto de 24 de Marzo 1891.

El alcalde: Entendiéndolo así, había ordenado se comenzara la formación de expediente.

El señor Hitos: El Ayuntamiento puede pedir que se modifique dicha soberana disposición, pero nunca puede imponer su voluntad ó su criterio á su superior jerárquico, que es el Gobernador.

El señor Montes se adhiere á las manifestaciones del señor Hitos.

El señor Gil de Gibaja insiste en que no se haga dejación de las facultades del Ayuntamiento.

El alcalde: Quizá el gobernador ignorará que se está formando expediente.

Propongo que se le comunique oficialmente.

El señor Montes: Ruego que se digan los nombres de los señores concejales á los que se les forma expediente por el Ayuntamiento.

El alcalde: Los señores Mora y Tello.

El señor Montes: La comunicación del gobernador se refiere á más señores concejales.

El señor Hitos: La comunicación del señor gobernador es clara y terminante.

Entiende que el alcalde debe comunicar al gobernador que ya se están incoando los expedientes.

Con la comunicación del gobernador se pide la base de instrucción y la suspensión del procedimiento.

El alcalde propone comunicar al gobernador que el Ayuntamiento, entendiendo que es de su competencia la formación de estos expedientes, había comenzado su actuación.

Pésame

El señor Palacios propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la madre del teniente de alcalde señor Fernández Molina y de una hija del también teniente de alcalde señor Pino.

Los señores Montes y Leiva se adhieren. Así se acuerda.

Varios asuntos

El señor Palacios denuncia que en la calle del Escudo del Carmen se han puesto unos marmolillos.

Hace constar su protesta por la distribución arbitraria que se ha hecho en la Casa Ayuntamiento.

Dice que en la apertura de la puerta que da acceso al salón que se llamaba Amarillo antes de las obras se han gastado 117 sacos de yeso, según consta en una factura rechazada por la Comisión de Hacienda.

Pregunta al señor Hitos, que estaba al frente de las obras como técnico, á qué se debe esto.

Ruega al señor Hitos le explique las causas de esta transformación.

El señor Leiva: La colocación de los marmolillos se acordó en Cabildo.

El señor Gómez Castilla se adhiere al pésame por la muerte de la madre de don Eduardo Fernández Molina y de la hija del señor Pino.

Cree que en la calle del Escudo del Carmen debe haber marmolillos.

Le extraña de que el señor Palacios no se haya dado cuenta hasta ahora de las obras realizadas en el Ayuntamiento.

El señor Hitos: Es aceptable la nueva adaptación de la Casa Ayuntamiento.

El señor Gil de Gibaja: Cuando yo ocupaba la alcaldía ya estaba acordada la modificación de la Casa Ayuntamiento.

Varios concejales piden la palabra y el alcalde les ruega que no se hable más de este asunto.

En cuanto á lo de los marmolillos, dice el alcalde que pasará el asunto á la Comisión de Fomento.

El puerto de Motril

El señor Molina de Haro elogia la gestión del diputado provincial don Joaquín Ramírez Antrás, para que se reanuden las obras del puerto de Motril.

Estima necesario que el Ayuntamiento se dirija al ministro de Fomento y á los representantes en Cortes, para que gestionen la continuación de las obras,

El alcalde, después de consignar que el señor Ramírez le había hablado del asunto, dice que le parece muy bien la proposición del señor Molina de Haro.

La paga

El señor Gómez Fernández ruega que, cuanto antes, se abone á los empleados la paga de este mes.

El alcalde: Podré hacerlo el día 24 del actual.

Atrasos

El señor Mora Guarnido interesa que se paguen unos atrasos á las Colonias escolares, recordando que en la Casa de Rodríguez Acosta hay una cantidad á disposición del alcalde para tal fin.

El alcalde: Será complacido el señor Mora.

El señor Palacios habla extensamente.

El alcalde: Tengo necesidad de ausentarme del salón, por lo que ruego al teniente de alcalde correspondiente ocupe la presidencia.

El señor Sánchez Díaz ocupa la presidencia.

El señor Pérez García pide que se continúen las obras de pavimentación del camino de Huétor Vega.

El señor Sánchez Díaz promete transmitir el ruego al alcalde.

El señor Gómez Castilla solicita que, lo mismo que se ha acordado conceder un aguinaldo al personal subalterno del Ayuntamiento, se conceda otro á los ordenanzas de la Casa de Socorro.

El señor Palacios pide que se adoquine la plaza de San Agustín.

Todo promete el presidente transmitirlo al alcalde.

Se levanta la sesión.

Granada al día

Dos días sin periódicos.—Siguiendo la costumbre establecida, ni el sábado, día de Noche Buena, ni el domingo próximo, se trabajará en nuestros talleres ni en los demás de su clase, y por esta circunstancia no se publicará ningún diario local ni el domingo 25 ni el lunes 26.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy:

A don Rafael Fernandez Peral, don Rogelio Galán, don Antonio Lizana, doña Adelaida Pérez Blanco, doña Asunción Arteaga y otros, don Francisco Soriano, don Juan José del Carpio, don Manuel Campo, doña Araceli García, don Federico Enriquez, don Luis Alcón, doña Vicenta Carrillo de Albornóz, don Hipólito Martínez, don Antonio Díaz Jiménez, don Cipriano García, doña Catalina Martínez, don Antonio Fernández, doña Concepción Díaz Pozas, don Mariano Alonso, don Angel F. Cuadrado, don Francisco Lao, don Cecilio Mesa, señor administrador del Penal, don Enrique de la Blanca, don Gabriel García, señor jefe de la Sección de Telégrafos, doña Rosario Herrera Linares, don Miguel Castillo, don José Pérez Fernández, Jiménez Mariano Páramo, don Antonio señor jefe señor jefe de Seguridad, Oliveras, de Vigilancia, don Luis don Francisco José Leiva Quintana, Quintana, don Franández, don José señor administrador isco Mellado, Correos y al señor Dep principal de gador de Hacienda. positario pagador.

Los camareros.—La Sociedad de cocineros y camareros celebrará junta general extraordinaria, á las once y media de esta noche, en su local social, Aire, 6.

Visita de Pascuas.—Los inquilinos de la casa núm. 25 de la calle de San Jacinto se vieron ayer gratamente sorprendidos con la visita de una hermosa cabra.

La persona que acredite ser dueña de tan productivo animal, puede presentarse en la referida casa y le será entregado.

Cuentas municipales.—Movimiento de caja de ayer:

Existencia anterior, 47.496'22 pesetas; ingresos, 2.156'68; total, 49 mil 652'90; pagos, ninguno; queda existencia en caja, 49.652'90.

Por demás asimilable.—Anemia es la disminución de la hemoglobina de la sangre. Substitúyala con la HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU, completamente asimilable.

Remedio eficacísimo.—En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Partos. En la Farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32, se improvisan *Trouseau para partos* en las condiciones que exige la ciencia

VIDA JUDICIAL

Juicio por Jurados

Ante la sección 1.ª de lo criminal de esta Audiencia, se vió ayer la causa seguida contra Eduardo Martín Vargas en el Juzgado de Ugíjar.

El fiscal solicitaba se le impusiera la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

La defensa encomendada al letrado don Francisco Sánchez Chacón, negaba que su defendido fuese autor de delito alguno.

El presidente del Jurado dió lectura al veredicto, que fué de absoluta inculpabilidad, de acuerdo con la defensa y la sección de derecho, dictó sentencia absolviendo libremente al procesado y declarando las costas de oficio.

—Quince días de licencia se han concedido al juez de primera instancia de Ugíjar, don Agustín Sánchez Maestre.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Andújar: Julián Candenas Alferez, con doña Amalia Morales Trillo y otros, sobre nulidad de testamento; abogados, señores Rodriguez Aguilera y Vida; procuradores, señores Perez y Donnet; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección 2.ª—Juzgado de Albuñol: Contra Federico Valdés, por allanamiento de morada; abogado, señor Guglieri; procurador, señor Gómez Lopez; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: Contra Francisco Gonzalez Rodriguez, por hurto; abogado, señor Millán; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: Contra Manuel Rodriguez García, por lesiones; abogado, señor Camacho; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

UN CURIALILLO.

DE POLITICA

Declaraciones del Alcalde Sr. Gómez Jiménez

El Alcalde hizo ayer á los periodistas las siguientes manifestaciones:

«Las mil preocupaciones que pesan sobre mí, en relación con los problemas múltiples que desde la Alcaldía he de resolver, haciendo honor á mi palabra y á mis convicciones, no me han permitido hacerme eco de las tendenciosas noticias que con respecto á mi elección para Alcalde se han propalado en las reuniones políticas, y hasta han encontrado eco en las columnas de algún periódico.

Como por otra parte entendía que á la opinión de Granada, preocupan muy poco las intrigas políticas, pues solo le importa fiscalizar conductas en orden administrativo de las personas que rigen el municipio, y ver si al cabo llegan á encontrar quien de buena fe piense dedicarse á la resolución de los problemas vitales tantas veces planteados, en interes de la ciudad, he callado cuando oía trinar á los despechados, suponiendo que nadie había de hacerles caso, por conocer sobradamente las causas que les inspiraban contra mí; mas tanto se usa y se abusa del tema que sirve de bandera para combatirme, es decir, de haber aceptado como buenos para mi exaltación al cargo, los votos de unos concejales que se dice pertenecen á una política que se combatió, que ya me creo obligado á dar á conocer á la opinión desapasionada, lo que hay en el fondo de todo, es decir, solo una lucha política buscando, la preponderancia de partidos que no pueden tolerar que un partido joven, casi recién llegado á la política granadina, en cuanto se refiere á representación, venga á ocupar la primera magistratura popular que siempre ha correspondido á los partidos de turno.

Una vez más no se ha cumplido el adagio evangélico de que el que estuviera libre de pecado tirase la primera piedra, que aquí han sido muchas, y que yo he tenido buen cuidado de recojer para darme el gusto hoy de devolverlas al tejado de vidrio del famoso bloque anticaciquista que luchó contra mí.

Todo el mundo sabe que si en un principio hice cuanto pude por conseguir que la Alcaldía fuese á parar á un concejal de mi partido, cuando me convencí de que esto era imposible, pues el Sr. Ortega Molina no estaba dispuesto á aceptarla por exigir, nada menos que veinte y dos votos, con los que á priori sabía no contaba la conjunción, decidí, de acuerdo con el resto de los concejales reformistas, dar mi candidatura, que apoyaban otros elementos afines que se me habían ofrecido; pero tales dificultades encontré, tal falta de apoyo en los que por multitud de razones creía obligados á secundarme, que me declaré vencido en mi empeño, alejándome de la lucha y yéndome al campo en las vísperas de la elección, precisamente para no tomar parte en ella.

Ni yo he pactado con nadie; ni los votos se me han ofrecido con ninguna condición; así lo dije en Cabildo y así he tenido el gusto de oirlo expresar á las mismas personas con quienes se me decía que estaba en inteligencia.

Examinaré ahora brevemente cual ha sido el proceder en relación con esos votos, para mí tan recusables, de los demas partidos políticos.

El romanonista gestionó los votos de los llamados lachiquistas en diferentes ocasiones; una de ellas personalmente por su jefe D. Pascual Nácher, el cual recibió al señor Molina de Haro en su casa, á la que fué llevado por su tío político don Rafael Sánchez López y donde se le propuso dijera al señor Moreno Agrela que los votos de los amigos del señor La-Chica no podían ser más que para un romanonista, á lo que contestó el Sr. Molina de Haro, y á su testimonio apelo, que ellos estaban dispuestos a votar al señor Gómez Jiménez, y no dejarían de hacerlo por ningún motivo.

Después el Sr. Navarro Senderos visitó varias veces al Sr. Molina de Haro en su domicilio, celebrando con él una extensa conferencia que se condensó en la siguiente proposición que el partido romanonista hacía al Sr. La-Chica, y contenía los siguientes extremos:

1.° Que el Sr. La-Chica retirara unas querellas que tenía presentadas contra *Fabián Vidal*.

2.° Que los romanonistas votarían para la Alcaldía á un amigo del Sr. La-Chica, y si esto no se aceptaba, que se votara al Sr. Leyva Narvaez comprometiendose éste á firmar la dimisión en blanco, que quedaría en poder del Sr. La-Chica, para que cuando viniera el partido liberal, fuera éste el árbitro para la designación de Alcalde, y que si todo esto era aceptado por el Sr. La-Chica y sus amigos cesarían contra él las campañas de prensa y otras de todos conocidas, sellándose la paz con un almuerzo al cual asistieran el Sr. Nácher, el señor La-Chica, *Fabian Vidal* y los amigos; pero todo á base de que no se votara mi candidatura, argumentando para ello, como única razón, de que si yo era elegido no se me podría quitar del cargo antes de las elecciones, pues como para esa fecha creían ocuparía el poder el partido liberal, entendían que habría de respetar á D. Melquiades Alvarez el Alcalde.

El Sr. Molina de Haro comunica á su jefe el Sr. La-Chica la proposición, contestándole éste, que él aceptaba con gusto ser amigo de todos esos señores, pues no quería, ni quiere la hostilidad de nadie; pero que no podía de ninguna manera indicar á sus amigos en el Ayuntamiento que dejasen de votarme, por entender, aunque sin razón á mi juicio, que yo era el más capacitado.

Y no cesan aquí las gestiones para alcanzar los votos del Sr. La-Chica. Los mauristas también los pretenden para el Sr. Leyva, por conducto del Sr. Navarro Senderos y del Gobernador Sr. Domenge, quien con este objeto llama á su despacho á D. Nicolás Aravaca, fracasando en sus deseos ante la rotunda negativa del concejal liberal, á votar al candidato del señor Domenge Mir.

Pero lo que constituye el colmo de toda esta intriga, que no tenía más finalidad que la de saciar apetitos y satisfacer pequeñas pasiones encubriendo las codicias inconfesables con la careta del interés por Granada, es la conducta del exconcejal y exlachiquista señor Almagro, el cual á pesar de sus violentas campañas contra el señor La-Chica y sus amigos, no vaciló, cuando creyó que ello podría reportarle algún beneficio, en solicitar el concurso de tan caracterizado lachiquista como D. Diego Villaspesa visitándole en su domicilio y pidiéndole el voto para su amigo el incoloro Sr. Ruiz Gómez, fracasando en su pretensión.

Este es el famoso bloque en pro de cuyo éxito colaboraba el señor Ortega Molina, según decía él, por razones sentimentales.

De la exactitud de cuanto digo responden los señores á quienes cito, que en todo momento están dispuestos á hacer honor á su palabra. Y nada más; ahora que la opinión granadina nos juzgue á unos y á otros.»

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, contrajeron matrimonio, el oficial de Correos, jefe de esta cartería, don Ignacio Fernández García, con la bella señorita Angustias Sanz de la Torre.

—Acompañado de su esposa y su hija, ha marchado a Valladolid el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Alberto Méndez.

—Ha regresado de Madrid, con su lindísima hija, el diputado provincial, don Antonio Montes Garzón.

—Se tuvieron ayer noticias en Granada de que había fallecido en Madrid, el catedrático de la Facultad de Medicina de esta Universidad, don Salvador Velázquez de Castro.

El señor Velázquez de Castro fué colaborador de este diario y Director de la «Gaceta Médica».

Reciba su desconsolada viuda y demás familia nuestro más sentido pésame, por la misma desgracia que le aflige en estos momentos.

—Ayer falleció la respetable señora doña Angeles Molina Segura, viuda de Fernández, madre del teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Eduardo Fernández Molina.

Sus acrisoladas virtudes, su trato afable y sencillo, sus obras para con el menesteroso, habíanle captado general estimación, por lo que al conocerse la triste noticia de su muerte, ha producido hondo pesar.

Dios haya acogido el alma noble de la finada, á cuya afligida familia, y en particular á nuestro querido amigo don Eduardo Fernández Molina, que en poco tiempo ha tenido dos desgracias de familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

—Para corsés elegantes y fajas ventrales higiénicas, la fábrica «La Española», Bibarrambla, 30.

Para Señoras, Caballeros
y Niños, el más extenso surtido de la temporada, en
EL BUEN GUSTO, ZACATIN, 12

Una verdadera ganga se ofrece hoy en «La Florida», Príncipe, 14.—Las primorosas ligas metálicas que se vendían á 4 y 5 pesetas, se realizan á 2 pesetas par.

El aguinaldo del soldado

El obsequio que el Casino Principal y la Junta de Beneficencia enviarán á las fuerzas expedicionarias de Africa, consiste en doce mil pesetas en metálico para los soldados y cajas de habanos y vinos para la oficialidad.

***

Reunida la Junta del aguinaldo del soldado, acordó que una comisión de la que forme parte la Juventud escolar visite á las Gerencias y representaciones de las Sociedades colectivas, rogándoles contribuyan con sus donativos para el aguinaldo del soldado.

Abrir una suscripción pública en especie consistente en embutidos, licores, frutas y dulces, la que radicará en la Casa Capitular, donde se dará resguardo de entrega á todo el que lo haga.

Organizar un festival que está en estudio para el mejor éxito de la cuestación, y publicar estos acuerdos en la prensa para que llegue á conocimiento del pueblo granadino, que está resultando uno de los pocos que en la actualidad nada lleva hecho por aquellos que en las tierras de Africa vierten su sangre por la Patria y que integraban esta guarnición.

***

Don Antonio Molina de Haro, ingresó ayer 25 pesetas en el Banco Hispano Americano, para el aguinaldo del soldado.

Dulces de Santiago

Los verdaderos y acreditados dulces de Santiago, el que desde hace 22 años sirve á una clientela numerosa de Granada y su provincia los famosos roscos, mantecados y polvorones que prefieren las familias de buen gusto, los encontrará el público en el despacho de la calle de Párraga, núm. 14, frente al horno de la misma calle, y se ruega á los compradores que se fijen en que los legítimos, los selectos que no admiten competencia, llevan el sello que garantiza su procedencia, en el que se leen solamente estas palabras: MANTECADOS DE SANTIAGO, y asimismo se expresa la legitimidad en los polvorones de dicha marca.

NO EQUIVOCARSE:
Despacho del verdadero SANTIAGO
Párraga, 14, frente al horno

Folletín de «La Publicidad», 76

El hijo del diablo

POR

PABLO FEVAL

Pero se guardaba de explicar aquellas dudas á su madre; y sobre todo de referirle la aventura que las hiciera nacer.

Quería, no obstante, lamentarse, aunque sólo fuese para que se le tranquilizara.

Vacilaba, e impaciente y casi colérica Mad. de Audemer le apuraba con repetidas preguntas.

—¡Oh, Dios mío, señora!—dijo por fin el marino: lo habéis adivinado: estoy triste, y mi tristeza proviene de Esther.

—¿Como es eso?

—¿Qué queréis que os diga?... La amo todavía; la amo más que nunca, y sin embargo, no sé si debo casarme con ella...

—¿Pero tendréis algún motivo?—dijo la vizcondesa determinada a no abandonar el campo sin combatir.

Julián no dió ninguna respuesta: asegurábase de sus sospechas, que conservaba sin embargo, y que iban tomando más imperio sobre él a medida que reflexionaba.

En el momento en que eran más repetidas las preguntas de la vizcondesa, tropezaron los dedos de Julián con aquel pedazo de papel que había encontrado en su bolsillo en el desayuno del café inglés.

Habíase ya olvidado de él.

Al sentir bajo su mano, disipóse su turbación, pero se volvió más triste la expresió de su rostro.

Aquel pedazo de papel era, en efecto, una repuesta a las preguntas embarazosas de la vizcondesa, y un obstáculo más entre él y Esther.

Clavó la vista en su madre y sacó el papel de su bolsillo.

—Señora—dijo con tono grave y lento:—he tardado en responderos por que tengo que revelares una cosa extraña: mejor que yo podréis vos juzgar el valor de esa acusación dirigida contra lo casa de Geldberg.

—Una acusación—dijo Mad. de Audemer—y contra la casa de Geldberg... ¡Oh! puedo de antemano afirmar que es una infame calumnia.

Julián la presentó en silencio el papel, que estaba todo arrugado, y rasgado casi por mitad, de manera que dejaba incompleto lo escrito.

Los caracteres eran ilegibles.

Bien cerca de un minuto tardó Mad. de Audemer en descifrarlo.

«Tu hermana se casa con el asesino de tu padre» leyó en fin, sin querer, y en alta voz, «y tu con la hija del...»

Después de esa palabra comenzaba lo roto del papel...

XXXVIII

Continuación del anterior

Julián aguardaba que su madre se encogiese de hombros con desprecio y rechazase la extraña acusación de aquel papel, pero sucedió todo lo contrario. La vizcondesa leyó otras dos o tres veces el contenido del billete, después de lo cual se lo devolvió a su hijo

Cruzó después las manos sobre sus rodillas; recostóse contra el espaldar del confidente y quedó en una muda consideración.

Su mirada era triste, frunciéronse sus cejas.

Hacía ya veinte años que su marido había muerto; pero Elena, cuyo corazón y espíritu podían engañarse con frecuencia, era naturalmente buena, acordábase de aquella desgracia, y cada vez que el pensamiento de Raimundo acudía a su mente, renacía más vivo su antiguo dolor en el fondo de su alma.

Julián le miraba con silencio.

—No es esta la primera vez que oigo hablar de eso— murmuró al fin la vizcondesa haciendo un esfuerzo; —pero debe ser un error o una calumnia. Tu desgraciado padre, querido Julián, murió como otros muchos habían muerto antes que él, en un precipicio llamado el Infierno de Bluthaupt, que está en el país que habitaba nuestro tío Gunther... El caballero de Reinhold es un hombre de bien: y lo afirmaría yo delante de Dios... Frecuentemente le he interrogado, poniendo en juego toda mi astucia a fin de sondearle acerca de ese particular, y me he convencido de que el caballero, ni a un siquiera conoció a mi pobre Raimundo... No hay en todo esto más que una desagradable casualidad, y una semejanza de nombre... Tu padre tenía realmente relaciones por aquel tiempo, con un hombre de frívolas y disipadas costumbres, que se llamaba Mr. de Regnault... ese nombre, como sabes, se convierte en nuestra lengua alemana en el de Reinhold.

—Pero, ese Regnault...—interrumpió Julián cuya mirada habíase trocado en amenazadora y sombría.

La vizcondesa le interrumpió con un ademán.

—Déjame hablar—dijo:—ese Regnault, era tal vez, si se quiere, un hombre sin honor, pero de ningún modo un asesino. No puedo decirte acerca de esta desventurada historia más de lo que yo misma sé, y por cierto es muy poca cosa. Tu padre tuvo casualmente relaciones con ese Regnault, y yo creo que se avergonzaba hasta cierto punto de esta intimidad, pues que me la ocultaba. En nuestra antigua vivienda habitaba tu padre una sala completamente apartada de mi habitación; y allí era donde solía recibir visitas de Mr. de Regnault. Muchas veces oí hablar de él en las reuniones, donde pasaba por un pródigo y por un loco; pero no recuerdo haberle visto nunca...

Raimundo murió en la Hoelle de Bluthaupt... Tus tres tíos Otto, Albert y Goetz vinieron a París por aquella época, y acusaron vagamente a Mr. de Regnault, pero la historia que contaron, más parecía una novela. Hice tomar informes en Alemania, y solo llegué a saber que el referido caballero, que por lo demás gozaba de una buena reputación, no había hecho más que pasar a Franfor-de Mein, desde donde había ido a morir en no sé qué ciudad de Austria.

Elena se interrumpió.

La madre y el hijo permanecieron silenciosos por algunos instantes bajo la impresión de aquellos tristes recuerdos tan de improviso evocados.

—Madre—dijo al fin el alférez:—habéis hecho todo cuanto habéis podido. Vos erais una mujer, estabais sola, pobre y con dos hijos... No os reconvengo por no habarme dicho esto antes, porque era demasiado joven aún cuando partí para entrar en el colegio. Pero ahora soy ya un hombre, y veo aquí un deber que es preciso satisfacer: es menester que yo vaya a Alemania, madre, y que averigüe si realmente ha muerto ese Mr. de Regnault.

La vizcondesa le tendió la mano, mientras que una lágrima asomaba a sus ojos.

—Irás a Alemania, hijo mío—dijo —bien sabe Dios que amo a vuestro padre lo mismo ahora que en tiempo en que estaba a mi lado y en que yo era tan dichosa... Irás, sí... iremos juntos... aprovecharemos nuestra estancia en el castillo de Geldberg para hacer todas las investigaciones que estén en nuestro poder.

Este pensamiento de fiesta que venía a mezclarse con tan dolorosos recuerdos hizo estremecer el corazón del joven sin que lo notara su madre.

Era aquella una buena alma, en verdad, pero carecía del sentimien-

San Jerónimo Joyería de Moda
Primera casa en Granada en objetos para

Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

Hemorragia (Purgación) se cura con Electrol
FARMACIA JOSE JIMENEZ
Reyes Católicos, 62, Granada.
Germayor: Pérez Martín y C.ª-Madrid.

MADRID

Habla el Presidente

El señor Maura estuvo en Palacio despachando con el Rey.

Al salir dijo a los periodistas que no ocurría nada importante.

—Ahora—dijo—á descansar durante las vacaciones parlamentarias; es decir, nosotros no, pues hay muchos asuntos que reclaman nuestra atención.

Respecto a las relaciones con Francia, el domingo próximo llegará de París el delegado del Gobierno francés y el técnico.

Las impresiones del Gobierno son optimistas. Nosotros veremos siempre con gusto la reanudación de las relaciones.

Habla Lacierva

El ministro de la Guerra, hablando con los periodistas, señaló la importancia que tienen las posiciones de Batel y Tistutín, abarcando ésta el final de la línea del ferrocarril.

Tomaron parte las columnas de los generales Berenguer y Cabanillas, bajo la dirección del comandante general de Melilla, general Sanjurjo.

Para mí—terminó diciendo—no hay vacaciones de Pascua, a pesar de las maniobras de algunos empeñados en que descanse.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

Después de las cuatro de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia.

El Marqués de Cortina y el señor Bugallal Marcos Rodríguez, que llegaron antes, nada dijeron.

El señor Silió llevaba un expediente para obras en un Instituto.

El conde de Coello llevaba el acta de la Alcaldía de Madrid.

Se anticipó que se trataría de la Alcaldía de Madrid, y anticipó que se dejaría á la elección del Ayuntamiento.

El ministro de Fomento, señor Maestre, preguntó qué ministros habían llegado, agregando:

—Si ha llegado Coello, ya lo sabrán ustedes todo.

Ante la expectación de los periodistas, el señor Maestre recogió velas, y se limitó á decir:

—Me refiero á la provisión de la Alcaldía.

El señor Maura llegó más tarde, porque había asistido al entierro de la Marquesa de Camposagrado.

Anunció que el Consejo sería largo, pues había muchos asuntos, de los cuales probablemente se seguiría tratando mañana.

Agregó, que nada importante ocurría.

Terminó diciendo que en Melilla era buena la situación y que en las operaciones de hoy hubo poco tiroteo.

Deliberaciones del Consejo

Terminó el Consejo á las ocho de la noche.

Se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Fueron aprobados por el Consejo los siguientes expedientes:

Guerra: Adquisición de material.

Instrucción Pública: Obras en la Escuela de Bellas Artes de Jaén.

Hacienda: Arbitrios de carácter local.

Fomento: Obras en los kilómetros 12 y 13 en la carretera de Constantina.

Estado: Obras del ferrocarril de Tánger.

Gobernación: Instalación de líneas telefónicas.

Justicia: Concesión de varios indultos.

De Fomento se aprobó también un decreto, concediendo auxilios para la salida de carbones del puerto de Asturias á otros puertos de la península.

Se despachó un expediente relativo á la Diputación provincial de Canarias.

Del presupuesto se tratará mañana.

La cruz laureada

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición para que, cuando se proponga la concesión de la Cruz Laureada, se les comunique á las Comandancias de las cuatro regiones de África.

Felicitación

Una Comisión del Instituto nacional de Previsión ha visitado al ministro del Trabajo, señor Matos, para felicitarle por sus proyectos.

Notas de Gobernación

El Gobernador de Oviedo comunica que ha quedado solucionada la huelga del Ramo de construcción.

Contra el contrabando

La «Gaceta» publica un Decreto creando dos Delegaciones regias, una para las provincias vascongadas y otra de Cataluña, á fin de reprimir el contrabando.

Monumento nacional

El señor Silió ha dictado una Real orden, declarando monumento nacional las murallas de Toledo.

La ruptura comercial

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que de Canarias no sean embarcadas mercancías con las tarifas que venían rigiendo para Francia, sus colonias y protectorado, á no ser que para algunas de ellas se dictara disposición especial.

La suscripción de la Reina

La Reina D.ª Victoria ha recibido 32.430 pesetas, producto de una función dada en el Teatro Martín, de la Habana, para los heridos de Africa.

Visitando heridos

La Reina D.ª Victoria, su hermano el Príncipe Leopoldo de Battenberg y el Infantito D. Jaime visitaron hoy á los heridos que se encuentran en los hospitales de la Cruz Roja.

Muerte de un artista

Ha fallecido el insigne pintor Zuloaga.

La Cierva en Palacio

Esta mañana conferenció con el Rey el ministro de la Guerra.

Parece que trataron del proyecto de recompensas.

Las recompensas

Parece que el señor La Cierva defendió en el Consejo el proyecto de recompensas, diciendo que fué presentado antes del desastre de Melilla y que con él estuvieron conformes todas las minorías, menos la reformista y la socialista.

Sí lo estuvieron los liberales, demócratas y albistas.

A juicio del señor La Cierva se trata de una maniobra política, á la cual no quiere doblegarse.

No creía que el señor Sánchez Guerra hubiese hecho ninguna manifestación contraria al decreto.

En cuanto al Presidente del Congreso se le atribuía la declaración de que la enmienda que había presentado el señor Rodríguez Viguri al proyecto de recompensas, tendía a reconquistar para el poder ejecutivo la facultad de dar las recompensas por decreto, sin perjuicio de dar cuenta á las Cortes, pero sometido ya el asunto al Parlamento, esto no podía hacerse sin menoscabo de las prerrogativas de las Cortes.

Parece que así lo manifestó el Presidente del Congreso al del Consejo.

La reapertura

Se dice que el día 25 de Enero próximo se verificará la reapertura de las Cortes.

Hospitales militares

Se ha dictado una Real orden de Guerra, disponiendo que en los hospitales militares presten servicio las hermanas de la Caridad, en sustitución de los sanitarios.

Marqués muerto

Ha fallecido el marqués de Guadalmina, conocido financiero.

Comentarios políticos

En los círculos se ha seguido hablando hoy del proyecto de recompensas y del propósito que se atribuye al señor La Cierva de implantarlas por decreto.

Los ciervistas decían que diferir la aprobación equivalía á causar perjuicios.

Se agregaba que la situación del Gobierno sería difícil si dimitieran los dos ministros liberales.

Se daba la noticia de que el señor Frances Rodríguez conferenció con su jefe político antes de ir al Consejo y que había anunciado al señor Maura su resolución de dimitir si se aprueban las recompensas.

El Conde de Romanones se limitó á manifestar que lo más interesante era conocer la opinión en este asunto del señor Sánchez Guerra, defensor de los fueros del Parlamento.

Los comentaristas afirmaban que el señor Cambó era contrario al decreto, pero que se limitaría á salvar su voto para no causar dificultades y que había dicho que era absurdo buscar paridad entre dichos proyectos y el de la ordenación bancaria.

No creía el ministro de Hacienda que el señor La Cierva provocara una crisis.

La guerra en Marruecos

Ocupación de posiciones.—Telegrama oficial

El Alto Comisario comunicó al medio día al Gobierno, que según le comunicaba el jefe de Estado Mayor del Ejército de operaciones en el territorio de Melilla, bajo la dirección del general Sanjurjo habían sido ocupadas las posiciones de Tistutin, Batel, Usaga y Tigueirit, á las nueve de la mañana, después de algún tiroteo.

El enemigo dejó en el campo algunos cadáveres.

En las proximidades de Usaga fueron encontrados unos 300 cadáveres, cuyo enterramiento se le ha encomendado á la Comisión de Sanidad.

Fué encontrado un cañón en Kura-Luta y algunas armaduras.

El parte de madrugada

El Alto Comisario comunica al ministro de la Guerra que en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache no ocurre novedad.

El comandante general de Melilla le participa que la vía del ferrocarril de Monte Arruit hasta su final no podrá quedar reparada hasta el sábado próximo.

En la posición de Batel salió un camión blindado, encontrando 10 cadáveres de moros.

En Cabo de Agua han sido entregados 6 fusiles mausers y 6 remington.

Informes de Melilla

Melilla.—Durante las operaciones de esta mañana, nuestras tropas recogieron 13 cadáveres de moros con armamento.

Nuestras tropas tuvieron un muerto y cinco heridos, cuatro de ellos de la harka amiga.

Parece que las operaciones se reanudarán el 2 de Enero, para que las tropas celebren las Pascuas.

En la citada fecha se reanudarán las operaciones sobre Dar Drius.

Los dos tenientes heridos se llaman don Carlos López y don Jesús Martínez.

Los aeroplanos señalaron concentraciones enemigas.

Se elogia el comportamiento de la harka amiga de Beni-Sidel y de los dos tabores de Regulares de Melilla, que tomaron por asalto la posición de Tlestutin.

El teniente Miralles recibió ocho balazos en el capote y uno en un brazo.

Este oficial fué salvado por un moro cuando la evacuación de Zeluán.

El otro teniente que resultó herido, señor Sánchez Hidalgo, resultó también herido en la evacuación de Annual.

Ha llegado una comisión de Valencia para repartir aguinaldos.

Ha salido para Segangan la comisión de Almería con objeto de repartir aguinaldos al Regimiento de la Corona.

La Misa del Gallo

Málaga.—Se ha recibido una comunicación del general Berenguer, prestando su conformidad á que el obispo de esta diócesis marche á Melilla a celebrar la Misa del Gallo.

El obispo irá con el alcalde.

La fiesta de la bandera ha resultado brillante, haciéndose una buena recaudación.

El suceso de anoche

Un hombre muerto

En la taberna y café económico de la calle de Salamanca, número 1, propiedad de Francisco Morales, se encontraba anoche, á las doce, Santiago Cruz, de 30 años, casado, habitante en la calle del Moral de la Magdalena, acompañado de otro individuo.

Los dos pidieron una copa, y cuando hubieron hecho la consumación, colocaron cada uno sobre el mostrador una peseta, para que el dependiente cobrara.

El hijo del dueño, José Morales Ramírez, de 22 años, soltero, habitante en la placeta de Gamboa, número 15, que estaba al frente del establecimiento, cobró de la peseta entregada por el compañero de Santiago el importe de la consumación.

Santiago Cruz comenzó á dirigir improperios á José Morales porque le había cobrado á su amigo, y dió un puñetazo á su peseta, tirándola al suelo.

Morales no hizo caso de la actitud de Santiago, a quien después rogó que se marchara.

Lejos de ello, Santiago Cruz, navaja en mano, saltó el mostrador, saliendo en persecución de José Morales, quien se situó contra la pared, disponiéndose á correr hacia el interior de la taberna; pero en vista de que Santiago no cesaba en sus insultos y en su persecución, sacó un revolver haciendo tres disparos á su adversario.

Santiago vaciló unos instantes, corriendo por una habitación en la que José Morales se había refugiado; el primero bajó por unas escaleras hacia el patio y el segundo continuó corriendo por las escaleras que conducen á una habitación de la planta alta.

Santiago cayó en el último peldaño de la escalera del patio, quedando muerto.

Como la pareja de Seguridad que se hallaba en Puerta Real, había marchado momentos antes á la Comisaría á asuntos de servicio, transcurrió un buen rato sin que se personase en el lugar del suceso ningún policía, siendo el primer agente que se presentó un guardia municipal.

Después llegó el aspirante á agente de Vigilancia don Jesús Miranda Cánovas, y más tarde se presentaron los agentes don José Reguero y don Francisco Fernández, el aspirante don Manuel López Daza y dos parejas de Seguridad.

Los dependientes de la taberna, Manuel Navarro Ramírez, Antonio Ortega González y Rogelio Pérez de la Plata, fueron conducidos á la Comisaría.

Se dió conocimiento al Juzgado de guardia, que lo era el del Salvador.

El cadaver de Santiago se hallaba en posición de cúbito supino, teniendo sobre la cadera derecha la navaja entreabierta.

El autor de la muerte de Santiago, José Morales, fué detenido y conducido a la Comisaría Vigilancia.

Santiago Cruz era desbravador, y a consecuencia de una enfermedad, abandonó aquel oficio, estando dedicado en la actualidad, a llevar a la Comisaría de Vigilancia los partes de las fondas.

En el Hospital de San Lázaro

El señor Arzobispo visitó ayer el Hospital de San Lázaro. Al llegar á la Sala grande de leprosos, en la que están para terminar las importantes obras de reforma, pavimentación y estucado hechas en la misma, que hubo de elogiar el Prelado, se le acercaron los leprosos diciéndole que deseaban camas nuevas para las Salas. El señor Arzobispo ofreció adquirir por su cuenta siete camas con somiers.

El Presidente de la Diputación, señor Hitos, ha dado las gracias al Prelado por tan generoso y espléndido donativo, y ha ordenado se forme presupuesto para la adquisición de las trece camas restantes hasta las veinte que han de instalarse en las referidas Salas, con el fin de someterlo á la aprobación de la Diputación en próximas sesiones.

Exposición de escultura

Ayer, a las cinco de la tarde, en los salones del Centro Artístico, se celebró la apertura de la Exposición de Escultura del joven artista Luis Molina de Haro.

Al acto asistieron el señor Cabanillas en representación del Gobernador civil, el alcalde señor Gómez Jiménez, los concejales señores Gómez Jimenez (T.), Gil de Jibaja, Molina de Haro, Aravaca, Hernández Carrillo, el Presidente del Centro Artístico, señor Ortega Molina, don Eduardo Sanchez Solá representando al Director de la Escuela de Artes y Oficios; el Director de la Normal don Joaquín Cerrallo y numerosos amigos del señor Molina de Haro.

La exposición quedó abierta al público, siendo las horas de visita de cinco a siete y de nueve a once.

Coliseo Olympia

Anoche verificaron su debut en este coliseo tres notables atracciones que fueron muy del agrado del público.

Rosarito Ruiz, notable bailarina, que ejecuta un repertorio de bailes muy originales.

Los Lerín, celebrados excéntricos malabaristas que con su graciosa comedia «Un bar americano» hicieron las delicias de los especiadores.

Paquita Garzón, simpática muchacha que canta de manera inimitable un sin fin de canciones preciosas, y además se presenta con un gran lujo en vestuario como en decorado.

Para todas las atracciones hubo aplausos ruidosos.

La colosal serie «La fortuna fatal» sigue gustando cada día más.

Según costumbre, por la noche dos variadas funciones, tomando parte todas las atracciones y exhibiéndose el episodio 8.º de «La fortuna fatal».

En la presente semana gran debut y muy en breve harán su presentación las afamadas atracciones Graciela, Ramper y Mireya.

Muy pronto la información cinematográfica de los regimientos 4.º ligero, Córdoba y Lusitania que están en Marruecos y la sensacional serie en 14 episodios de intensa emoción "La novia núm. 13».

MUSICA EN EL PASEO

Programa del concierto que esta tarde ha de ejecutar la banda municipal en el paseo del Salón, de tres á cinco:

«Campos Elíseos», paso doble, J. Montero.

«Réverie» y «Canción de marineros italianos», Schumann.

Selección de la opereta «El Duquesito», Amadeo Vives.

Rapsodia vascongada «Euskeria», Arín.

«Gran Marcha Nupcial», Pérez Casas.

«Marcha Militar», Villanneva.

En artículos de NAVIDAD
Y BANDEJAS PARA REGALOS
Ninguna casa como
LAS COLONIAS
Mesones, 56. Teléfono, 84

Pastelería El Sol
Desde esta fecha, y con el valioso apoyo que el distinguido público cada día más nos dispensa, se expenderán mantecados de almendra inmejorables, pues además de ser su composición de superior calidad, se emplean las máquinas de la panificación, que les da una pastosidad y finura como ninguna otra, y á pesar de ello, su precio será un poco más reducido que lo general.
En pastelería hay siempre extenso surtido y á diario variedad de clases, siendo de lo más sano é higiénico que existe.
Probad la insuperable torta real especialidad de esta casa.
Se sirve á domicilio cuanto se pida, avisando por el teléfono de la fábrica, cuesta del Pescado, 16.
Centro de expendeduría,
Puerta Real

Nuevo Almacén
LA SANTISIMA TRINIDAD
Vinos especiales manchegos legítimos de uva.—Tinto, á 9 pesetas arroba. Blanco, á 8'50 idem.
Vinagre de yema extra, á 9 ptas. arroba.
Litro de vino ó vinagre, 60 céntimos.
Cognac, botella de 3/4 litro, 4'50 pesetas. Sin envase, 4 pesetas los 3/4 litro.
Aguardientes especiales de Rute, triple anís, litro 4 pesetas.
Hay embotellado de todas clases.
Especialidad en chacinas y comestibles.
PLACETA VILLAMENA, 1.
ESQUINA CARCEL BAJA

Café y Pastelería
Sucesora de López Hermanos.
ZACATIN Y REYES CATOLICOS.
Chocolates, Tes y Cafés exquisitos.—Pasteles de las clases más selectas.—Vinos generosos embotellados de todas clases.—Embutidos y fiambres finos.—Bombones, Sandwichs, etc., etc.
Sucesora de López Hermanos.
PUERTA REAL, 13.
Donde encontrará el público: Champagne de las más acreditadas marcas, Dulces especiales, Mantecados, Roscos, Polvorones, Mazapanes y demás artículos de Navidad, todo lo más selecto y delicado. Jamones, Aceitunas, Patés de Foie-grás, Pastas finas, Turrones y toda clase de especialidades.
SE PREPARAN BANDEJAS PARA REGALOS DE PASCUAS DE TODOS PRECIOS.

SAN GIL
Confitería y Pastelería de José Bailón
1, PLAZA NUEVA, 1.
Almíbares y dulces secos. Especialidad en mantecados, polvorones, roscos de todas clases y hojarascas.
Bandejas surtidas para regalos.

Loza y Cristal
REYES CATOLICOS, 2

REINOSO
VINOS, VINAGRES Y AGUARDIENTES
Esta casa, de antiguo acreditada y siempre favorecida por numerosa clientela, ofrece para estas Pascuas los mejores vinos de la Costa y Valdepeñas.
Cuenta también con vinagres legítimos de yemas, superiores, y recibe riquísimos aguardientes, hechos de vino, garantizando su pureza.
Servicio á domicilio, desde cuatro arrobas en adelante.—ELVIRA, 127.

Dulces de Pascua
Más baratos que en ninguna otra casa.
En el Horno de Santiago.
Calle de Párraga núms. 13 y 15.
Están puestos á la venta los acreditados MANTECADOS, POLVORONES y ROSCOS FINOS de todas clases y demás artículos propios de Pascua. Sin ponderar la bondad de nuestros géneros, por ser suficientemente conocidos del público en general, los ofrecemos sin competencia más baratos que en ninguna otra casa, advirtiéndole al público que este año esta casa no tiene ninguna sucursal.
Estos exquisitos Mantecados, Polvorones y Roscos legítimos del Horno de Santiago llevan en sus envolturas un sello que dice: «Horno de Santiago.—POLVORON (O MANTECADO) EXTRA—Párraga, 13 y 15», con lo cual queda garantizada su procedencia, para la mayor seguridad del público.
Verdadero Horno de Santiago.
Párraga, 13 y 15, Granada.

A 10 céntimos
planchado mecánico de cuellos y puños en el antiguo
Tinte del Aguila de Oro
Ahora es la verdadera ocasión de comprar con extraordinarias ventajas en los acreditados almacenes de tejidos EL LEON.
Su dueño, don Juan Pérez de la Blanca, al hacerse cargo de las existencias de esta casa por disolución de la Sociedad «Pérez Hermanos», con el fin de beneficiar al numeroso público que siempre la ha favorecido, prescinde de la utilidad que de dichas existencias pudiera obtener y las ha marcado con el 50 por 100 menos de su verdadero costo.
Además se están recibiendo importantes remesas de todas clases de artículos para la tenporada de invierno, los que comprados a los nuevos precios que hoy rigen en los grandes centros de producción, se le han fijado tan extraordinariamente baratos, que no habrá otra casa en Granada que pueda competir con ellos. Visiten este establecimiento y se convencerán.
EL LEON
POETA ZORRILLA, 98, ANTES MESONES
Precio fijo.—Ventas al contado.

Se vende casa-carmen de nueva construcción, con ampliaa habitaciones y agua abundante.—Razón, calle del Huerto, núm. 4, Campo del Príncipe.

Jabón Chimbo
El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.
Resulta más económico que todas las demás marcas similares, por su mayor duración, y no estropea la ropa que con él se lava.
Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

Se necesitan oficialas y aprendizas sabiendo y sin saber en la fábrica de corsés, Bibarrambla, 30.

LOECHES

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas.

Agua mineral natural

PURGANTE — DEPURATIVA

Sales naturales de "La Margarita en Loeches"

BALNEARIO

15 Junio á 15 Septiembre. Especialidad: Piel, Hígado, Aparato digestivo. 60 años de Clínica.

AGUINALDO ORIGINAL

Ideado por los repartidores y cobradores del diario

LA PUBLICIDAD

Con motivo de las fiestas de Navidad de 1921

10 grandes premios 10

Los repartidores de LA PUBLICIDAD han ideado la manera de recoger los acostumbrados aguinaldos, ofreciendo á los señores suscriptores que se lo dan todos los años, un billete para la rifa de los siguientes regalos, en combinación con la Lotería Nacional en el primer sorteo de Enero próximo:

PRIMER PREMIO

Un precioso reloj-pulsera, de oro, para señora, valorado en 100 pesetas, adquirido de la elegante joyería «La Purísima», Reyes Católicos, esquina á la calle del Príncipe, que se adjudicará al que obtenga el número igual al del premio mayor, en el primer sorteo del mes de Enero próximo.

SEGUNDO PREMIO

Un magnífico traje de invierno, confeccionado con la perfección y elegancia que tiene acreditada la Nueva Sastrería **El Siglo**, Reyes Católicos, 8, para el que obtenga el número igual al segundo premio en el mismo sorteo.

TERCER PREMIO

Una caja de doce botellas de vinos variados, de la renombrada marca **Martos, O'Neale y Compañía**, de Jerez, que se entregará al que acierte el tercer premio.

CUARTO PREMIO

Un delicado lote, surtido, de perfumería, valorado en 50 pesetas, del acreditado **Bazar X**, establecido en la calle de Reyes Católicos, núm. 32, para el que acierte el cuarto premio.

QUINTO PREMIO

Unas botas de señora ó caballero de la clase mejor y más elegante, á elegir entre el inmenso surtido que se encuentra en el famoso establecimiento **El Porvenir**, Gran Vía, 10, para el que posea el número más bajo de los diez premiados con 10.000 pesetas.

SEXTO PREMIO

Dos magníficos estuches con seis libras de chocolate cada uno, clase extra, adquiridos en la acreditada Fábrica «Alhambra», Pescadería, 7 y 9, para el que acierte el número que le siga en orden al anterior de los premiados con 10.000 pesetas.

SEPTIMO PREMIO

Un abono de butaca para todas las funciones que se den los días impares en los teatros Cervantes ó Isabel la Católica durante el mes de Enero próximo, para el que tenga el número que siga en orden á los anteriores de los premiados con 10.000 pesetas.

OCTAVO PREMIO

Medio billete de la Lotería Nacional, correspondiente al próximo sorteo de 30 pesetas billete, adquirido en la afortunada Administración de Loterías de la calle de Mesones, con el que pueden ganarse 10.000 duros, que se adjudicará al que obtenga el número que siga en orden á los anteriores de los premiados con 10.000 pesetas.

NOVENO PREMIO

Una ampliación fotográfica al poseedor del número que siga en orden á los anteriores de los premiados con 10.000 pesetas.

DECIMO PREMIO

Un año de suscripción á LA PUBLICIDAD al poseedor del número que siga en orden á los anteriores de los premiados con 10.000 pesetas.

NOTAS.—Cada suscriptor de LA PUBLICIDAD recibirá un billete numerado para el sorteo de estos regalos, por conducto del repartidor correspondiente.

Los que se suscriban desde hoy ó los que siendo suscriptores satisfagan en esta Administración el importe de un trimestre, semestre ó año (anticipado ó vencido), recibirán por cada mes, uno de los billetes numerados para el sorteo de los premios que se ofrecen en el presente anuncio.

Los suscriptores de fuera deben mandar persona que recoja los números que deseen, porque no disponemos de tiempo para mantener correspondencia en este asunto que interesa a tantos millares de personas.

LAMPARA PHILIPS

LA MEJOR LUZ
UNICA ECONOMICA.

Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas
Pídase en todos los establecimientos de Electricidad

Al por mayor:
Adolfo Hielscher, Soc. An. — ALMACENES DE MATERIAL ELECTRICO
MADRID.-Marqués de Cubas, 10.—BARCELONA.-Calle Mallorca, 198.

Hacé desaparecer las canas, volviendo al pelo su primitivo color el

Agua de Abisinia

Diríjanse los pedidos al Laboratorio LUKOL, Apartado 46, Jerez de la Frontera.—En Granada, Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

GASOLINA Y ACEITES MINERALES

DE LAS MEJORES MARCAS A PRECIOS MUY ECONÓMICOS

DEPOSITO:

FRENTE A SAN LAZARO.—Teléfono núm. 636

Oficinas: PUENTEZUELAS, 28. — Teléfono, núm. 340

Francisco Ariza Villasclaras

Yodorrenal COVALEDA

Gotas Coloidales de Iodo-Arrhenal.

Veinte gotas de Yodorrenal Covaleda, contienen:
6 centígramos de IODO COLOIDAL.
3 centígramos de METIL-ARSINATO-DISÓDICO

Yodorrenal Covaleda es un Depurativo Ideal

Curación especial del LINFATISMO y de la ESCROFULA. Su tolerancia y carencia de sabor, permiten la medicación intensiva y prolongada del IODO ARSENICO.

YODORRENAL COVALEDA, cura: Reumatismo, Gota, Arterioesclerosis, Enfermedades de la piel, Sífilis, Artritismo, Diabetes, Asma, Caquexia, etc., etc.

VIUDA DE COVALEDA.-Granada

TURRONES

Ya se encuentra en Granada el famoso Enrique Cremades, con el mejor surtido de Turrones de Gijona, Alicante, Glorias, Peladillas y demás golosinas de Pascua.

Hállase establecido en la Gran Vía, número 2, portal de la casa en que se halla "El Buen Tono".

Hojalatería de Pedro Fernández.

Se hacen toda clase de trabajos así como reparaciones, concernientes á este ramo.

ELVIRA, 35, BAJOS

Relojería y platería

La casa que vende más barato en Granada, Francisco Diaz Serrano, Mesones, 30 Se remiten por correo encargos de relojes, sortijas, pulseras, cadenas y demás objetos de relojería y platería.—Pagos anticipados.

Se compra plata y oro.

La Publicidad se vende en Madrid, Alcalá, 9, en la portería del Hotel Málaga.

HA LLEGADO MONERRIZ

Ya se encuentra en Granada el famoso turronero Francisco Monerriz, hijo, con un soberbio surtido de sus riquísimos turrones de Gijona, Avellana, Almendras, Alicante, Yema, Coco y Cádiz, así como sus especiales Peladillas, Pastelitos Gloria, Almendras garrapiñadas, etc.

DESPACHO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 15.

Ntra. Señora de los Dolores

Compañía Industrial de Cementos

GRANADA

Fabrica en Sierra Elvira,

Oficinas, Mirasol, 28, antes Abril

TELEFONO N.º 393.

Mariano Miralles

Fábrica de Cemento y Mosáicos

DESPACHO, MATADERO VIEJO, 6, GRANADA

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PTS. EFECTIVAS

Completamente desembolsado,

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Marruecos.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios,
Seguros de valores.—Seguros sobre accidentes.

Subdirectores en Granada, D. Luis Morales, plaza Pisa 2 y D. Manuel Quintana, plaza del Carmen, 13.

Peregulosa S. ORTIZ

EXTRACTO DE CEREALES

Premiado premiado en el Concurso de Barcelona
PATENTE NUM. 31642

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO
SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ
BAZA (Granada)

EL SIGLO

Grandes Almacenes de Pañería y Sastrería

Reyes Católicos, 8 — Teléfono 677

GRANADA

La casa más importante en Ropas Hechas de confección esmerada para Caballero y Niño. Inmenso surtido en gabanes y gabardinas de Señora y Caballero. Especialidad en trajes á la medida.

Este acreditado establecimiento ofrece á su numerosa clientela todos sus artículos con un ***cincuenta por ciento de rebaja sobre los precios de la temporada anterior.***

Precios fijos y ventas al contado